

# El plano Bogotá Futuro. Primer intento de modernización urbana

The *Bogotá Futuro* Plan: The First Urban Modernization Attempt

*O plano Bogotá Futuro. Primeira tentativa de modernização urbana*

**JOSÉ MIGUEL ALBA CASTRO\***

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

\* [jmalbacastro@yahoo.com](mailto:jmalbacastro@yahoo.com)

Artículo de investigación.

Recepción: 31 de enero de 2013. Aprobación: 7 de mayo de 2013.

[180]

**RESUMEN**

El crecimiento acelerado de Bogotá a comienzos del siglo xx llevó a Ricardo Olano, promotor del plano Medellín Futuro, a proponer a la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, en 1917, el plano Bogotá Futuro. El plano Bogotá Futuro (1923-1925) consignó los ideales de modernización urbanística del *city planning*, tras su discusión en los congresos de Mejoras Nacionales, las direcciones de obras públicas del departamento y del municipio y las sociedades de embellecimiento y de ingenieros. El plano, apoyado parcialmente en la modernización de la administración municipal (1915-1924) y considerado un plano de ensanche, contiene propuestas de intervenciones para sus calles centrales, reinterpretadas por Karl Brunner en sus proyectos de 1934 y 1935. Aunque efectivamente se modernizaron las instituciones de la ciudad, no se logró constituir un proyecto de sociedad moderna. Así, al tener influencias, francesas, anglosajonas y españolas, el plano propuso una ciudad bella, monumental y compacta, mientras que se caracterizó a Bogotá como una ciudad de parcelas y barracas.

**Palabras clave:** Bogotá, historia urbana, modernización, planeamiento urbano.

**ABSTRACT**

*Bogotá's rapid growth at the beginning of the 20<sup>th</sup> century led Ricardo Olano, promoter of the Medellín Futuro plan, to propose the Bogotá Futuro plan to the Society for the beautification of in 1917. The Bogotá Futuro plan (1923-1925) incorporated the urban modernization ideals of City Planning, after discussion with participants in National Improvements congresses, public works authorities at department and municipal levels, beautification and engineer associations. The plan, partially supported in the modernization of the municipal administration (1915-1924) and considered as an expansion plan, contains proposals for interventions of the main streets, which were reinterpreted by Karl Brunner in his 1934 and 1935 projects. Although the city's institutions were actually modernized, it was impossible to constitute a project for a modern society. Thus, while the plan proposed a beautiful, monumental and compact city with French, English, and Spanish influences, Bogotá was actually a city characterized by small plots of land and shacks.*

[181]

**Keywords:** Bogotá, historia urbana, modernización, planeamiento urbano.

**RESUMO**

*O crescimento acelerado de Bogotá no começo do século xx levou Ricardo Olano, promotor do Plano Medellín Futuro, a propor à Sociedade de Embelezamento de Bogotá, em 1917, o plano Bogotá Futuro. Este (1923-1925) registrou os ideais de modernização urbanística do City Planning, depois de sua discussão nos congressos de Melhorias Nacionais, as direções de obras públicas do estado e do município e as sociedades de embelezamento e de engenheiros. O plano, apoiado parcialmente na modernização da administração municipal (1915-1924) e considerado um plano de ampliação, contém propostas de intervenções para suas ruas centrais, reinterpretadas por Karl Brunner em seus projetos de 1934 e 1935. Embora efetivamente as instituições da cidade tenham sido modernizadas, não foi possível constituir um projeto de sociedade moderna. Assim, ao ter influências, francesas, anglo-saxãs e espanholas, o plano propôs uma cidade bela, monumental e compacta, enquanto se caracterizou a Bogotá como uma cidade de parcelas (entendidas como divisões das propriedades rurais) e barracas.*

**Palavras-chave:** Bogotá, história urbana, modernização, planejamento urbano.

## Introducción

*En realidad, sucede que el hombre,  
por más moderno que sea,  
no pertenece solo a una nación  
sino también a su historia.*

KARL H. BRUNNER<sup>1</sup>

[182]

Este texto inicia con dos negaciones y una afirmación. La primera negación considera que, dentro de la cultura del plano en Bogotá, la modernidad *no* se inició con el Plan Director de 1951 y el Plano Regulador de 1953, formulados por el movimiento moderno de la arquitectura. La segunda negación plantea que las corrientes internacionales del planeamiento *no* arribaron por primera vez al país ni a la ciudad de Bogotá con la designación, a finales de 1933, del austriaco Karl Heinrich Brunner-Lehenstein<sup>2</sup> (1887-1960) como Director del Departamento de Urbanismo de Bogotá. Se afirma, pues, que el plano Bogotá Futuro (1923-1925) constituyó el primer intento de planificar una ciudad moderna bajo los parámetros internacionales del *city planning*, y aportes conceptuales de la municipalidad de París.

Posteriormente a la Town Planning Conference de Londres en 1910,<sup>3</sup> con predominante presencia anglosajona, pero también del *Städtebau* alemán, se constituyó el *city planning* como una corriente predominantemente norteamericana del pensamiento sobre el planeamiento de las ciudades, que desde 1910 y durante las siguientes décadas, se consolidó internacionalmente.<sup>4</sup> Esta corriente fue difundida y formalizada como propuesta pública nacional, en Colombia, por Ricardo Olano en el año de 1917.

- 
1. Karl Heinrich Brunner-Lehenstein, *Manual de urbanismo* t. 2 (Bogotá: Ediciones del Concejo Municipal de Bogotá, 1940) 118.
  2. Brunner-Lehenstein es descrito como doctor en ciencias técnicas, arquitecto, profesor de urbanismo de las facultades de Arquitectura en Viena, Santiago de Chile y Bogotá, en la edición del *Manual de urbanismo* t. 2.
  3. José Luque Valdivia, coord., *Constructores de la ciudad contemporánea, Aproximación disciplinar a través de los textos* (Madrid: CIE Inversiones editoriales / Dossat, 2004) 16-20.
  4. Ver John Nolen, *City Planning* (New York: D. Appleton & Co, 1916); y Theodora Kimball, *Manual de información en City Planning and Zoning* (Cambridge: Harvard University Press, 1923); en 1928 apareció un suplemento de esta obra, y en 1936 una nueva edición, ambos citados por Brunner-Lehenstein, *Manual de urbanismo* t. 1, XIII y XII, respectivamente.

El plano Bogotá Futuro fundamentó la primera idea moderna, científica, higienista y estética de planificar la ciudad, desarrollada por los ingenieros de la gobernación de Cundinamarca, bajo patrones del *city planning*, durante el primer cuarto del siglo xx. Esa idea moderna se expresó en la necesaria modernización de la ciudad: higienización mediante infraestructuras de saneamiento; nuevas y más eficientes fuentes de energía; modernas y salubres plazas de mercado y de carnes; más extensas, electrificadas líneas de tranvía con mejor servicio; habitaciones obreras ventiladas, soleadas, y baratas, en barrios con plazas y parques. Este conjunto de proyectos implicó el introducir nuevas y modernas formas de administrar la ciudad, transformar sus instituciones y aumentar su tributación.<sup>5</sup>

[183]

### Ricardo Olano y los Congresos de Mejoras Nacionales

La discusión y elaboración del plano tomó más de ocho años. Desde la propuesta, formulada por Ricardo Olano y aceptada por la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, en octubre de 1917,<sup>6</sup> hasta su declaración como exequible por la Asamblea de Cundinamarca en noviembre de 1925.<sup>7</sup>

Alejándose de la Guerra de los Mil Días, Ricardo Olano (1874-1947) salió del país en 1902 y vio, expuesto en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos,<sup>8</sup> el plano elaborado en 1791 por Pierre Charles L'Enfant<sup>9</sup> para la ciudad de Washington. Brunner lo resaltó como “el plano monumental” que influyó “probablemente los trazados de Detroit [por Woodward, en 1807] y de Madison, capital del Estado de Wisconsin”.<sup>10</sup> Andreas Hofer añadió que la presencia creciente de Estados Unidos en Latinoamérica desde la segunda mitad del siglo xix y la expansión de la ideología de la Feria Mundial de Chicago de 1893 reforzaron la influencia del plan para Washington”.<sup>11</sup>

- 
5. Puede verse al respecto: A. Salgar de la Cuadra, “Editorial. Diez años de vida municipal”, *Registro Municipal* [Bogotá] 30 sep. 1933: 549.
  6. Ricardo Olano, *Memorias*, tomos I y II (Medellín: Eafit, 2004) 93-94.
  7. Concejo de Bogotá, “Acuerdos originales 1925”, Bogotá, noviembre 16 de 1925. Archivo de Bogotá (AB), Bogotá, n.t.: 604.3814.
  8. Olano, *Memorias* 17.
  9. Se puede ver, al respecto, Anthony Edwin James Morris, *Historia de la forma urbana, desde sus orígenes hasta la revolución industrial* (Barcelona: G. Gili, 1984) 422-29, y a Charles Delfante, *Gran historia de la ciudad, de Mesopotamia a Estados Unidos* (Madrid: Abada, 2006) 294-97.
  10. Brunner-Lehenstein, *Manual de urbanismo* t. 2, 258.
  11. Andreas Hofer, *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina* (Bogotá: Áncora Editores, 2003) 52.

[184]

Al observar el plano de Washington, Olano tuvo la idea de proyectar el plano Medellín Futuro,<sup>12</sup> cuya propuesta se presentó entre 1907 y 1908 ante la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín.<sup>13</sup> El plano nació en 1910, al ganar un concurso dentro de una Exposición Nacional; el ganador incorporó otras buenas ideas de los planos no ganadores, invirtiendo en el estudio y la elaboración final cerca de dos años<sup>14</sup>; finalmente, el plano fue aprobado en marzo de 1913.<sup>15</sup>

Olano también propuso al país, a través de la revista *Colombia* de febrero de 1917, el proyecto de reunir en Bogotá un Congreso de Mejoras Nacionales.<sup>16</sup> Esta idea le vino a Olano, a su vez, de la lectura del *Quinto Informe Anual* de la Comisión de Conservación de Canadá, donde, al igual que en los Estados Unidos, se realizaban congresos sobre las mejoras para sus territorios.<sup>17</sup> La propuesta tuvo eco en diarios y revistas.<sup>18</sup> En octubre de 1917 se reunió en Bogotá el Primer Congreso de Mejoras Nacionales,<sup>19</sup> y en julio de 1921, el segundo.<sup>20</sup>

La discusión del plano Bogotá Futuro, entre 1917 y 1925, suscitó la incorporación de temas pertinentes para la modernización del país y sus ciudades, así como el fomento de obras públicas nacionales, departamentales o municipales.<sup>21</sup> Se enfatizaron temas de sanidad, transporte, desarrollo urbano, organización y legislación. Se insistió en planos del desarrollo futuro de ciudades de más de 10.000 habitantes para prever el crecimiento de la población. Se subrayó la necesaria Ley de expropiaciones,<sup>22</sup> cuyo avance vio la luz meses después, a través de leyes y discusiones sobre sus disposiciones.<sup>23</sup>

12. Olano, *Memorias* 713.

13. Ricardo Olano, *Propaganda Cívica* (Medellín: Bedout, 1930) 4.

14. Olano, *Memorias* 74.

15. Olano, *Memorias* 74.

16. Olano, *Propaganda* 9 y 13. Olano, *Memorias* 86.

17. Olano, *Memorias* 86-87.

18. Revistas: *Colombia*, *Cromos*, *Progreso*. Periódicos: *El Tiempo* [Bogotá] y *Espectador* [Bogotá]. Otras publicaciones: *Boletines de la Sociedad de Embellecimiento* y *Anales de ingeniería*.

19. Olano, *Memorias*, 86. República de Colombia, *Primer Congreso de Mejoras Nacionales* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1917) 3.

20. República de Colombia, *Segundo Congreso de Mejoras Nacionales* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921) 1.

21. República de Colombia, *Primer Congreso* 3 y 5.

22. República de Colombia, *Primer Congreso* 6.

23. Ley 21 de 1917 y Ley 38 de 1918 sobre expropiaciones por causa de utilidad pública.

Olano presentó ante aquel Primer Congreso de Mejoras de 1917 un estudio sobre el *city planning* para el ensanche de las ciudades, en el que concurrían tres fines: higiene, comodidad y belleza.<sup>24</sup> Destacó la cesión gratuita de las fajas para calles y la emisión de bonos para el pago de tierras para parques, bulevares, bosques, etc.<sup>25</sup> Propuso asimismo modernas calles radiales hacia los puertos y las grandes estaciones, y grandes avenidas —*parkways*—, bloques de esquinas ochavadas, carreteras de circunvalación, bulevares, así como un sistema para el aprovechamiento de los ríos para el ornato.<sup>26</sup> Indicó que las escuelas y plazas de mercado debían ser distribuidas en todos los barrios de la ciudad.<sup>27</sup> Sugirió las casas para obreros, con agua, luz y jardines para juegos de niños.<sup>28</sup>

[185]

La legislación urbana apenas nacía. Según Brunner, más o menos desde 1909, en Holanda, existieron disposiciones legislativas para que “cada municipio de más de 10.000 habitantes” fuera obligado a “elaborar el proyecto de su ensanche”.<sup>29</sup> En 1909 ya existía el *Town Planning Act* inglés, y desde 1911, leyes similares que se implementaron en los Estados Unidos.<sup>30</sup> A manera de las modernas ciudades europeas y norteamericanas, Olano sugirió el monopolio y la municipalización de los servicios públicos en los ramos de provisión de aguas, luz eléctrica, tranvías, mercados públicos y mataderos. Invitó a los municipios a la compra, arborización y despoblamiento de las cuencas de los ríos que surten sus ciudades.<sup>31</sup> Presentó un proyecto de ley para que todos los distritos municipales levantasen su plano urbano futuro a cincuenta años.<sup>32</sup> También recomendó la conveniencia de fundar sociedades de mejoras públicas o de embellecimiento.<sup>33</sup> Enrique Uribe Ramírez, quien fuera más adelante el propio director del plano Bogotá Futuro, presentó ante ese Congreso un estudio sobre la organización de las obras públicas municipales.<sup>34</sup>

---

24. República de Colombia, *Primer Congreso* 518.

25. República de Colombia, *Primer Congreso* 47-48 y 52.

26. República de Colombia, *Primer Congreso* 33, 38-40, 52 y 523.

27. República de Colombia, *Primer Congreso* 46.

28. República de Colombia, *Primer Congreso* 54-55.

29. Brunner-Lehenstein, *Manual de urbanismo* t. 1, 185-186.

30. República de Colombia, *Primer Congreso* 65.

31. República de Colombia, *Primer Congreso* 59, 61-62.

32. República de Colombia, *Primer Congreso* 69, 508-509.

33. República de Colombia, *Primer Congreso* 285.

34. República de Colombia, *Primer Congreso* 627.

[186]

El Segundo Congreso de Mejoras, llevado a cabo en 1921, aclamó la expedición de la Ley 21 de 1917 y la Ley 38 de 1918, ambas sobre expropiaciones por causa de utilidad pública. Saludó asimismo la puesta en consideración de proyectos de ley con respecto al *city planning*, la aprobación de ordenanzas en 1919 y 1920 para dar inicio al plano Bogotá Futuro, las disposiciones para organizar sociedades de mejoras en varias ciudades del país, el estudio e inicio de trabajos del Ferrocarril Central del Norte, los estudios forestales y la organización de las obras públicas municipales.<sup>35</sup>

Durante este segundo congreso, se nombró una comisión para el estudio del *city planning* y su exposición de motivos, el proyecto de ley sobre desarrollo de ciudades, urbanización de predios y construcciones urbanas,<sup>36</sup> también llamados “planos de ensanche”.<sup>37</sup> Se aprobaron las reformas a la Dirección de Obras Públicas Nacionales y la necesaria fundación de una Escuela Nacional de Arquitectura, regentada por profesores europeos, ubicada en Bogotá y dependiente de la Universidad Nacional.<sup>38</sup> Se destacó que el gobierno por sí solo no podría proveer los barrios obreros, y se mencionaron sus implicaciones para la higiene pública y la moral del pueblo. Se destacaron, con respecto a las casas baratas, los lineamientos para Bucaramanga y los logros alcanzados en Buenos Aires, Argentina.<sup>39</sup>

Se hicieron públicas las discrepancias acumuladas desde el primer Congreso de Mejoras, que enfrentaban a los propietarios del suelo con los gobiernos municipales sobre las cesiones para calles, plazas y parques.<sup>40</sup> Las diferencias sobre la higiene pública, el desarrollo y ornato de las ciudades fueron expuestas por Eugenio J. Gómez P. Él, como delegado en el Segundo Congreso de Mejoras Nacionales por los departamentos de Santander y Norte de Santander, presentó un proyecto de ley sobre el desarrollo de ciudades, urbanización de predios y construcciones urbanas, tanto en las legislaturas de 1917 y 1918 ante la Cámara de Representantes, como en 1919, ante el Senado. Gómez manifestó lo difícil de poner en práctica esa ley, que lastimaba los intereses de los gamonales, dueños tiendas, solares casas, lotes

35. República de Colombia, *Segundo Congreso* III-IV.

36. República de Colombia, *Segundo Congreso* 3, 6 y 9.

37. República de Colombia, *Segundo Congreso* 121-124.

38. República de Colombia, *Segundo Congreso* 9, 84, 108 y 115.

39. República de Colombia, *Segundo Congreso* 46-49.

40. República de Colombia, *Segundo Congreso* 115.



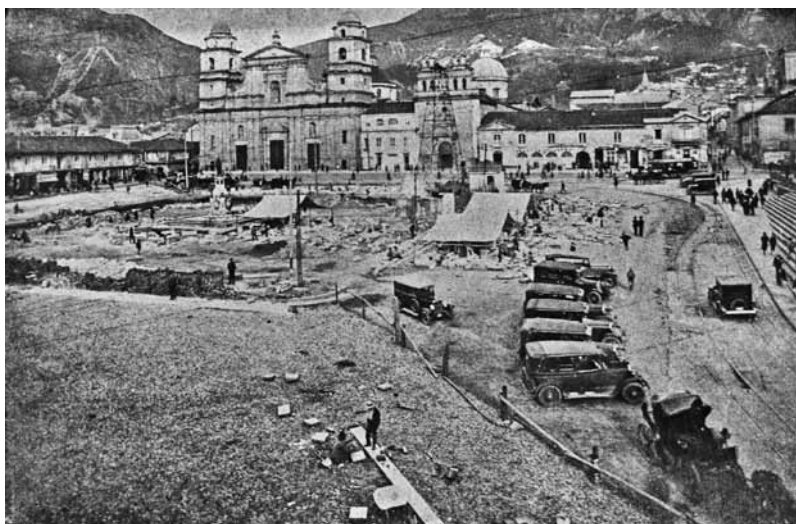
que se urbanizan y construcciones sin concierto.<sup>41</sup> Agregó que el proyecto tenía en mira el aseguramiento de las prescripciones higiénicas en las construcciones urbanas y la educación por el gusto en la buena arquitectura. Terminó argumentando: “Para arreglarlo he estudiado la legislación de Francia y España, las obras de especialistas como Lefebvre, Durand Claye, Paul Weri, Hebrary, Julián Noir; y los acuerdos municipales de Bogotá que reglamentan la edificación”.<sup>42</sup>

[187]

Volvió entonces a insistirse que el proyecto de ley de desarrollo de ciudades, urbanización de predios y construcciones urbanas fuera aprobado por el Congreso de Colombia, de tal forma que, para el año siguiente a su promulgación, los distritos municipales levantasen, por obra de un ingeniero competente, un plano topográfico y acotado del poblado que constituye la cabecera del distrito y de sus ejidos, en una zona de dos kilómetros alrededor de las últimas edificaciones urbanas existentes.<sup>43</sup>

**FIGURA 1.**

**Pavimentación de la Plaza de Bolívar. Concejo de Bogotá, *Memoria Municipal de Bogotá correspondiente al bienio 1925 a 1927* (Bogotá: Imprenta Municipal, 1927) s.p.**



41. República de Colombia, *Segundo Congreso* 115.

42. República de Colombia, *Segundo Congreso* 119.

43. República de Colombia, *Segundo Congreso* 121.

## La Sociedad de Embellecimiento de Bogotá

La Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, así como la Sociedad Colombiana de Ingenieros —organismos consultivos del municipio y de la Nación— y la Gobernación de Cundinamarca acompañaron el plano de Bogotá Futuro desde su participación en el primer Congreso de Mejoras Nacionales hasta su aprobación en 1925.

[188]

Por su parte, la Sociedad de Embellecimiento elaboró en 1919 modernos planos para habitaciones obreras.<sup>44</sup> Criticó las demoras en la ejecución del plano, el fracaso del concurso para tal fin de 1918 y subrayó la urgencia de un plano oficial. Le suplicó al alcalde formar parte de una comisión para activar la realización del plano.<sup>45</sup> En ese año la Sociedad inició la reproducción, en entregas parciales, de la totalidad del estudio sobre el *city planning*.<sup>46</sup> A finales de 1922, destacó la casi terminación del plano por parte de la Comisión de Ingenieros de Obras Públicas del departamento.<sup>47</sup> La Sociedad de Embellecimiento llamó urgentemente a que las urbanizaciones y obras en curso acataran el plano Bogotá Futuro en los aspectos y lugares donde ya estaba definido, transcribiéndolo y enviándolo a las notarías, oficinas de registro y a la Alcaldía.<sup>48</sup> Se refirió la Sociedad al debido estudio del plano que hicieran la Comisión de Ingenieros del Tranvía, el Acueducto y el Director de Obras Públicas Municipales, antes de su aprobación por el Concejo.<sup>49</sup>

La Sociedad de Embellecimiento buscó respaldo en la experiencia de otras ciudades del mundo. La municipalidad de la ciudad de París sugirió la elaboración de planos de usos, de canalizaciones y conductos subterráneos como de datos para soporte. Propuso elaborar gráficos de crecimiento de la población y de precios del suelo, que una vez realizados se complementarían con la elaboración del estudio para establecer el plan de urbanización y la

44. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad de Embellecimiento de Bogotá* 2.22 (1919): 141. [Nota: “II” corresponde al orden del año de puesto en circulación el boletín; “22”, al número del fascículo o boletín.]

45. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2.22 (1919): 142.

46. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2.19 (1919): 117-118; Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2.20 (1919): 127-128. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2<sup>a</sup>.28 (1922): 19-24. [Nota: “2.<sup>a</sup>” corresponde a la época.]

47. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2<sup>a</sup>.28 (1922): 2 y 3.

48. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2<sup>a</sup>.28 (1922): 34; Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2<sup>a</sup>.30 (1923): 63 y 66; Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 3<sup>a</sup>.37 (1925): 93.

49. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2<sup>a</sup>.31 (1923): 104-107.

respectiva legislación. Promulgó el *zoning* para separar los barrios, según su uso en comercio, industria y habitaciones. Resaltó la higiene y el transporte. Aconsejó edificios de altura nunca mayor que la anchura de la calle. Además, sugirió que el área de parques y jardines públicos no fuese inferior a un décimo del área urbana.<sup>50</sup>

### La Gobernación de Cundinamarca

[189]

En la elaboración del plano de Bogotá Futuro, la Gobernación de Cundinamarca hizo evidente sus debilidades, su escasa capacidad técnica para una tarea tan vasta, el propio desconocimiento del extenso territorio municipal, la falta de equipos y dotaciones para adelantarla, el inexistente presupuesto para llevarla a cabo y la difícil coordinación con las distintas entidades partícipes. Entre 1919 y 1920, la Gobernación promulgó dos ordenanzas sobre la futura urbanización de Bogotá.<sup>51</sup> En septiembre de 1920 se inició la contratación del personal para llevar a cabo la demarcación de los límites de la ciudad.<sup>52</sup> Aunque la Ordenanza 92 de 1920 votó un auxilio para la compra del instrumental necesario,<sup>53</sup> solo hasta 1921 se pudieron obtener los créditos suplementarios para adquirirlo.<sup>54</sup>

### La Sociedad Colombiana de Ingenieros

Los ingenieros también participaron activamente en el plano Bogotá Futuro. Lograron darle repercusión continental en congresos y foros internacionales, como también un mayor carácter científico y moderno a la problemática de la ciudad y a la propia elaboración del plano. La Sociedad Colombiana de Ingenieros convocó a las academias de medicina, de jurisprudencia, y a las sociedades de agricultores y de embellecimiento.<sup>55</sup> También se preocuparon

50. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 2<sup>a</sup>.32 (1923): 128-129.

51. Asamblea de Cundinamarca, *Ordenanzas 1919* (s.l.: Imprenta del Departamento, s.f.) 149 y 193.

52. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 25,3026 (1920): 12015. [Nota: “25” corresponde al orden del año de puesto en circulación la gaceta, “3026”, al número del fascículo.]

53. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 25,3099 (1921): 13492.

54. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 25,3108 (1921): 13563.

55. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería, Órgano de la Sociedad colombiana de ingenieros* 28,329-331 (1920): 161. [Nota: “28” corresponde al volumen; “329-331”, a los fascículos.]

[190]

por la modernización de la ciudad y del país. Hicieron propuestas de vías, cables aéreos, electrificación, legislación sobre ferrocarriles, puertos nacionales, proyectos de urbanización, ingeniería municipal y fomento de sociedades de mejoras.<sup>56</sup> En 1918, consideraron que la zona de ensanche de la ciudad futura se dividiese en lotes de nueve hectáreas de extensión, con una plaza pública no menor de una hectárea,<sup>57</sup> mejorando así la aireación y asoleación de la ciudad futura. Respaldaron a la Junta Central de Higiene, y en sus *Anales de Ingeniería* refirieron los acuerdos sobre dimensiones de calles, plazas, patios y solares.<sup>58</sup> Asistieron a congresos nacionales de las ciencias médicas, donde exponían los estudios sobre saneamiento de puertos y ciudades; planos de urbanización, y proyectos de equipamientos sociales, de abastecimientos y cárceles.<sup>59</sup> También desarrollaron temas más específicos, como la desinfección para Bogotá, las casas higiénicas para obreros y el manejo de los problemas higiénicos de las iglesias.<sup>60</sup> También sugirieron estudios y proyectos en lo relativo a los hornos crematorios de basuras.<sup>61</sup>

Los ingenieros posibilitaron la reglamentación de la concesión del título de Ingeniero Arquitecto<sup>62</sup> y contribuyeron al surgimiento independiente de la arquitectura, con escuela y agremiación propias. La Sociedad de Ingenieros convocó a congresos panamericanos de arquitectos, como el de Montevideo en 1919.<sup>63</sup> También participó en el Segundo Congreso de Mejoras, con la asistencia del ingeniero director del plano Bogotá Futuro, Uribe Ramírez,<sup>64</sup> y del ingeniero Alfredo Ortega, quien representó a la Academia Colombiana de Historia.<sup>65</sup>

La sociedad difundió las conclusiones del Congreso Panamericano de Arquitectos de Santiago de Chile, para convocar a las ciudades a estudiar y

56. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 24.289-290 (1917): 542-544.

57. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 26.303-304 (1918): 58-59.

58. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 26.309-310 (1918-1919): 179 y 181.

59. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 27.315-316 (1919): 34.

60. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 27.317-318, (1919): 117.

61. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 27.317-318, (1919): 65 y 69.

62. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 26.309-310 (1918-1919):190.

63. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 27.319-320 (1919): 191 y 192.

64. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 29.339 (1921): 29 y 31.

65. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 29.340 (1921): 58 y 60.

aprobar sus planos de transformación, ensanche y embellecimiento, modernizar las leyes de expropiación y adelantar el estudio de planos reguladores y de casas baratas.<sup>66</sup> Finalmente, los ingenieros conceptuaron a favor del plano Bogotá Futuro y lo consideraron “un plan científico desarrollado con acierto en beneficio de los intereses generales de la ciudad”.<sup>67</sup>

También los ingenieros acogieron la posibilidad de difundir internacionalmente el plano Bogotá Futuro. En enero de 1925 hicieron pública la invitación a la conferencia “Ciudad Internacional y Planeamiento Regional”, organizada por la Federación Internacional para la Ciudad, el Planeamiento Rural y las Ciudades Jardín, que se celebraría en Nueva York en abril del mismo año. Esta conferencia estaría presidida por Ebenezer Howard, con la vicepresidencia, entre otros, de Hendrik Patrius Berlage, de Holanda, y la asistencia de Raymond Unwin.<sup>68</sup> Se aprobó la remisión para la conferencia de los trabajos sobre arquitectura bogotana, una fotografía y copia del plano Bogotá Futuro, con su memoria en la *Revista Técnica de Obras Públicas*, los respectivos informes de la Sociedad de Embellecimiento, los proyectos de acuerdo y un álbum de fotografías de la ciudad, con el fin de ser expuestos antes el público. Como delegados de los ingenieros asistirían Laureano Gómez y Abraham Martínez, y por la Sociedad de Embellecimiento, Alfonso Robledo.<sup>69</sup>

Entre agosto y septiembre de 1925 se presentaron problemas con la no aprobación del plano, pues se seguían aplicando las disposiciones del año 1902.<sup>70</sup> En octubre de 1925, el Concejo lo aprobó, y en noviembre, la Gobernación de Cundinamarca lo declaró exequible.<sup>71</sup> Sin embargo, un mes después de su aprobación continuaron las discrepancias respecto de la obligación de achafanar las esquinas y las debidas expropiaciones e indemnizaciones con arreglo a las leyes.<sup>72</sup>

[191]

66. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 31.371-372 (1923): 230-233.

67. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 31.371-372 (1923): 252, 254 y 258.

68. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 32.382-383 (1925): 550. En esta fuente se lee: “USA international city and regional planning conference at New York City, USA APRIL 20<sup>th</sup> to 25<sup>th</sup>, 1925 arranged by International Federation for Town and Country Planning and Garden Cities”.

69. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 32.386 (1925): 710-712.

70. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 30.3817 (1925): 5563.

71. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 26.3265 (1922): 1049.

72. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 30.3861 (1925): 5941.

## El Concejo del municipio

En la *Memoria Municipal* de Bogotá se añoró un nuevo futuro para la capital, soportado en una adecuada urbanización,<sup>73</sup> un mayor progreso, la consolidación como centro intelectual y el asiento de una hermosa sociedad con una ciudad universitaria, una importante plaza comercial y consumidora, con un verdadero acueducto, un matadero moderno, higiénicas plazas de mercado y con un tranvía mejorado.<sup>74</sup>

[192]

El municipio se apoyó en los ingenieros para obtener conceptos sobre las edificaciones para obreros.<sup>75</sup> A comienzos de 1924, la Dirección Municipal de Obras Públicas solicitó a la Sociedad de Ingenieros su concepto sobre el plano Bogotá Futuro.<sup>76</sup>

El informe de la Sociedad de Embellecimiento de 1924 había conceptualizado a favor del plano, sugiriendo algunas recomendaciones al Concejo y pidiendo no dejar correr más tiempo para su aprobación.<sup>77</sup> Insistió de nuevo en ello, en marzo de 1925.<sup>78</sup> En septiembre de 1925, la Sociedad de Embellecimiento volvió a hacer público que, desde hacía casi un año, había pasado al Concejo el plano para su aprobación. Así, solo le correspondió al Concejo adelantar el estudio jurídico y recomendar el ajuste del plano de la ciudad existente al del plano Bogotá Futuro.<sup>79</sup> Finalmente, el plano fue aprobado por el Concejo el 20 de octubre de 1925, firmado por el alcalde el 7 de noviembre y declarado exequible por la Gobernación de Cundinamarca el 16 noviembre.<sup>80</sup>

## El plano Bogotá Futuro

El plano Bogotá Futuro lo constituyen en realidad dos planos, un texto que lo soporta<sup>81</sup> y dos acuerdos. El texto que lo respalda,<sup>82</sup> contiene un

73. Municipalidad de Bogotá, *Memoria Municipal de Bogotá, correspondiente al bienio 1923 a 1925* (Bogotá: Imprenta Municipal, 1925) 346.

74. Municipalidad de Bogotá IX, X y XI.

75. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 31.363-364 (1923): 5, 10 y 12.

76. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 31.371-372 (1923): 252, 254 y 258.

77. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 3<sup>a</sup>.34 (1925): 41-42.

78. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 3<sup>a</sup>.33, (1925): 26 y 28.

79. Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, *Boletín Sociedad* 3<sup>a</sup>.37 (1925): 101-102.

80. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 26.3265 (1922): 1049.

81. Memoria descriptiva o documento de soporte, como se denominan hoy en día los documentos que respaldan los planes de ordenamiento.

82. Enrique Uribe Ramírez, "Bogotá Futuro", *Revista Técnica de Obras Públicas de Cundinamarca* 1.2 (1924). La totalidad del texto e imágenes de este número de la revista está dedicada al soporte argumental y gráfico del plano.

soporte argumental y una imagen reducida, pero completa, del plano de 1923. El primer plano, denominado “Bogotá Futuro”, *Plano*,<sup>83</sup> fue elaborado por Enrique Uribe Ramírez; aunque mutilado, se encuentra bajo custodia del Museo de Bogotá, entidad del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural —IDPC—. El segundo plano, bajo el título “Bogotá Futuro”, *Proyecto*,<sup>84</sup> sin fecha alguna, se considera que fue elaborado entre 1924 y 1925, dada la fecha del acuerdo que lo aprobó; también aparece mutilado, bajo custodia del Museo de Bogotá. Finalmente, el Acuerdo 58 de 1923 y el Acuerdo 74 de 1925 respaldaron jurídicamente el plano.

[193]

FIGURA 2.

“Bogotá Futuro, Plano ejecutado por disposición de la Ordenanza número 92 de 1920. Aprobado por los acuerdos números 58 de 1923 y [...] de 19[...] del Concejo de Bogotá y elaborado por el suscrito Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Cundinamarca Enrique Uribe Ramírez, 1923. Aprobado por El Gobernador, El Secretario de Gobierno, El Secretario de Hacienda, El Director de Instrucción Pública”. Plano no mutilado. Enrique Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica de Obras Públicas de Cundinamarca* 1.2 (1924), s.p.



83. Enrique Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Plano* (1923) Museo de Bogotá (MB), Bogotá [Plano e imagen bajo custodia del Museo de Bogotá del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural —IDPC—].
84. Proyecto de las DD Municipal y Departamental de Obras Públicas, “Bogotá Futuro”, *Proyecto* (s.f.). MB, Bogotá [Plano en escala 1:10.000. Plano e imagen bajo custodia del Museo de Bogotá del IDPC].

Su elaboración constituyó una descomunal empresa, dada el área abarcada, los precarios medios materiales y económicos y el escaso personal calificado de entonces. Se cartografió un área de 5,300 hectáreas, que sumadas las 700 ya construidas, representaron un total de 6.000 ha, proyectadas para un horizonte estimado de 125 años, en las que habitarían 800.000 personas, sin contar con los movimientos migratorios de la población.<sup>85</sup>

[194]

Su área de ensanche fue más de siete y media veces el área de la ciudad existente de 700 hectáreas, proporción que casi duplica la estimada por Alberto Saldarriaga Roa, de tan solo cuatro veces el área urbanizada de entonces.<sup>86</sup> Dada la mutilación del sector de Usaquén en el plano que custodia el Museo de Bogotá, los cálculos estimados de su extensión al norte se hacen difíciles. Saldarriaga considera que el límite norte del ensanche fue la actual calle 100, y hacia el sur, el río San Cristóbal,<sup>87</sup> Carlos Niño Murcia estimó el límite norte en la actual calle 112, mientras que al sur coincide con el mencionado río.<sup>88</sup> Observando el plano general de la figura 2, se nota el área urbanizada del Usaquén de entonces. El plano Bogotá Futuro “ensancha” aún más hacia al norte de ese casco municipal, límite que se podría estimar alrededor de la actual calle 127. Al sur, definitivamente el plano abarca más allá del sur del río San Cristóbal, que estimamos aquí alrededor de la actual calle 27 sur. Se estima que la supuesta vía circunvalar, en su borde occidental, es alrededor de la actual carrera 50.

La elaboración del plano implicó las siguientes labores: reducción a la escala 1:10.000 del plano del núcleo central de la ciudad levantado por la casa Pearson and Son, de Londres, en 1907; levantamiento de Chapinero y sus barrios, como también los situados en San Diego, San Victorino, San Cristóbal y en el Paseo Bolívar; levantamiento de todas las calles nuevas de los barrios centrales; comparación del estado real de las calles con el indicado en el plano de Pearson. También implicó el levantamiento de las siguientes vías: el Ferrocarril del Norte hasta la Estación del Prado; la carretera central con la inclusión de Usaquén; la carretera de Suba hasta el empalme de la que va de la Estación del Prado; el camino de Engativá, la Carretera de

---

85. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 8.

86. Alberto Saldarriaga Roa, *Bogotá siglo xx urbanismo, arquitectura y vida urbana* (Bogotá: Escala, 2000) 91.

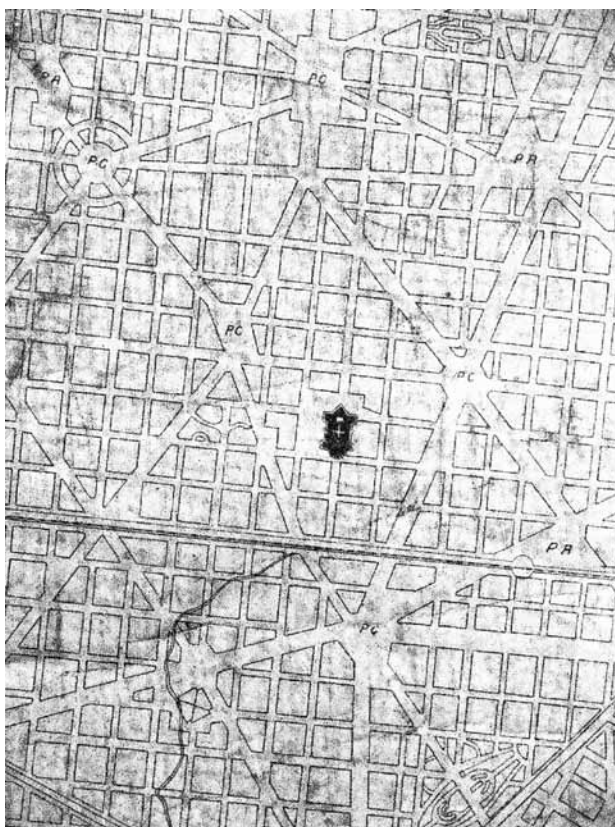
87. Saldarriaga 91.

88. Carlos Niño Murcia, *La carrera de la modernidad. Construcción de la carrera décima. Bogotá (1945-1960)* (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2010) 42.



FIGURA 3.

Detalle de Plazas Artísticas (PA), Plazas Comerciales (PC). Plazas de Mercado e Iglesias. Las DD. Municipal y Departamental de Obras Públicas. Fuente: “Bogotá Futuro”, *Proyecto*, Escala 1:10.000”. Plano e Imagen bajo custodia del Museo de Bogotá, del IDPC.



[195]

Occidente y la Línea del Ferrocarril de la Sabana hasta Fontibón, incluyéndolo; la línea del Ferrocarril del Sur hasta el río Fucha; el camino de Montes; las carreteras de Tunjuelo y de Bosa; la carretera y el camino de Chipaque, hasta el Topón; los caminos de Ubaque y del “Delirio”, hasta la Fábrica de Municiones y cerca de un kilómetro en el camino de oriente. Así mismo, el levantamiento de la red hídrica: el río del Arzobispo con la quebrada La Vieja y la quebrada Rionegro hasta la confluencia del río; y finalmente, la red de los ríos Fucha y San Francisco hasta Fontibón.<sup>89</sup>

89. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 3-4.

[196]

En el plano Bogotá Futuro se expresaron dos urgencias. La primera, acoger permisos para edificar en franjas de borde de la carrera 7.<sup>a</sup>, entre Bogotá y Usaquén. La segunda, levantar un plano general de la ciudad, absteniéndose mientras tanto de conceder permisos para urbanizar. El plano pretendió encauzar el desarrollo de la capital de una manera científica, con base en los conceptos del *city planning*.<sup>90</sup> Estableció un moderno programa municipal que atendiese las necesidades del comercio, la industria, el confort, arte y la salud pública, además de sus implicaciones legales, financieras y sociales.<sup>91</sup>

Se esperaba contribuir al desarrollo de la industria y facilitar el intercambio comercial desde las regiones productoras hacia las plazas comerciales urbanas, mediante la conformación de una red de líneas arteriales. Se estimó que la urbanización planificada significaría un menor costo, con menores y más eficientes tributos. Se constituiría un sistema de espacios libres, a distancias convenientes, unidos por parques-avenidas articulados a las plazas de mercado cubiertas y a los cementerios. Para la estética urbana se insistió en estudios de “perspectiva para la colocación de edificios, jardines y paseos”, monumentos, parques y plazas artísticas, que exteriorizaran “el sentimiento de hogar de los habitantes de la ciudad”.<sup>92</sup>

Se aconsejó dividir la ciudad en “barrios, dentro de cada uno de los cuales se encuentren todos los servicios municipales sin tener que buscarlos en determinados centros de ciudad”, como si cada barrio fuese una pequeña ciudad intercomunicada con los otros barrios del conjunto urbano.<sup>93</sup> Para la ciudad, en 1918, se estimó una población de cerca de 140.000 habitantes<sup>94</sup> y una densidad aproximada de 200 personas por hectárea. Se caracterizó a Bogotá como ciudad sin plan, con una urbanización de “libre crecimiento” y “a saltos”,<sup>95</sup> adelantada por los propietarios y urbanizadores en provecho propio. Estos desacertados desarrollos se ejemplificaron en los barrios La Perseverancia, Ricaurte, Sucre, Quesada, La Constructora, 7 de Agosto, Uribe Uribe, Santa Fe, La Merced, Gutt y El Vergel. Se criticaron las urbanizaciones de plazas rectangulares, sin amplias avenidas, ni jardín, ni parque, así

---

90. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 1.

91. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 4-5.

92. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 5-6.

93. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 6.

94. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 27.

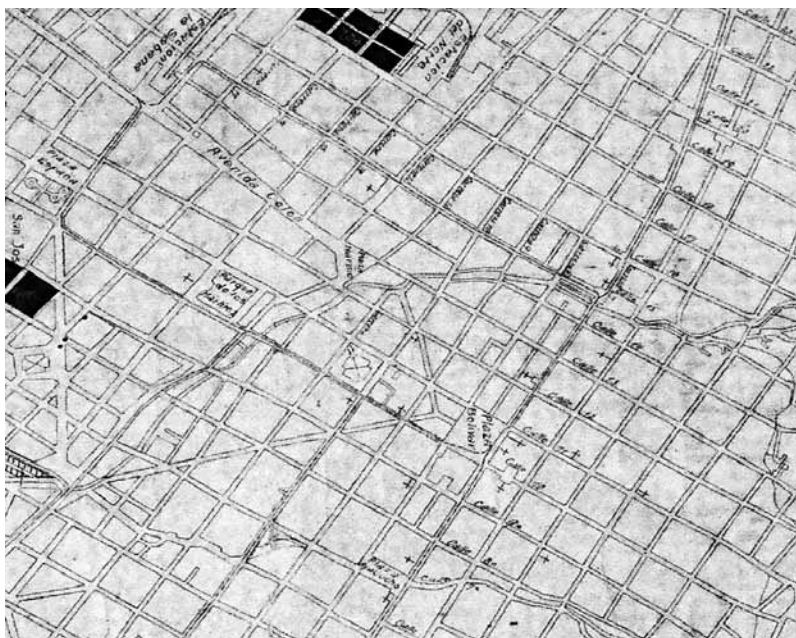
95. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 8.

como los bloques<sup>96</sup> uniformes, sin las reglas de la urbanización artística. Se consideró que la Dirección de Obras Públicas Municipales podría adelantar de mejor manera un plano de urbanización, que la suma de los proyectos sin concierto de los urbanizadores.<sup>97</sup> El tranvía debería extenderse hacia donde se estuviese desarrollando la urbanización. Aunque las posibilidades de crecimiento de la ciudad, dada su topografía, estaban signadas hacia el norte, el occidente y el sur, las tendencias marcaban preferencialmente el norte y occidente, a pesar de que el sur presentase los recursos hídricos de mayor caudal y los aires más puros para la urbanización.<sup>98</sup>

[197]

FIGURA 4.

Detalle Diagonales desde la Plaza de Bolívar. Las DD. Municipal y Departamental de Obras Públicas. Fuente: “Bogotá Futuro, Proyecto, Escala 1:10.000”. Plano e Imagen bajo custodia del Museo de Bogotá, del IDPC.



96. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 15. Se entendía por “bloque” o “manzana” el lote de terreno edificado que está rodeado por calles públicas.

97. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 6-7.

98. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 8.

[198]

El plano Bogotá Futuro desarrolló los conceptos sobre las calles, plazas, parques y edificaciones de significación para la ciudad. Uribe Ramírez retomó los textos que Ricardo Olano escribió con respecto de las calles, como la expresión del carácter de la ciudad. Mencionó las ramblas y los *parkways*, como calles artísticas, ideales y de lujo.<sup>99</sup> El plano reafirmó el porcentaje de áreas libres de los solares o patios de la ciudad de entonces en un 16%, y no consideró edificaciones de grandes alturas para la ciudad futura;<sup>100</sup> así mismo, estimó bloques de pequeño fondo para barrios obreros<sup>101</sup> y el achafnamiento de las esquinas, tal y como en Barcelona<sup>102</sup> —aunque ya desde 1902 los chaflanes aparecían en las disposiciones urbanas—.<sup>103</sup> Se propuso disminuir la densidad de la ciudad mediante el aumento de la proporción de áreas libres, hasta alcanzar un 35%, equivalente a un 20% para calles y un 15% para plazas y parques.<sup>104</sup>

El texto propuso dos tipos de plazas, aquellas para la concentración y el cambio de tráfico, y las plazas o lugares higiénicos y artísticos. Es interesante encontrar, en el texto argumental, la discusión sobre las diferencias entre plazas tradicionales, modernas y la localización de las iglesias en ellas.<sup>105</sup> Se criticaron las plazas cuando, aun siendo abiertas e higiénicas, no fuesen artísticas.<sup>106</sup> Se criticó la plaza de Chapinero con su Iglesia en el centro, que aunque tuviera forma agradable, perdía sus condiciones de arte dada su gran extensión.<sup>107</sup>

### Del plano Bogotá Futuro al plano Regulador

Todos los autores coinciden en que el plano Bogotá Futuro es un plano de ensanche. Sin embargo, aquí se quiere agregar que también fue de renovación urbana del trazado del área central de la ciudad a partir de la Plaza de Bolívar. De esta forma, el plano propuso cuatro nuevas calles, dos paralelas al trazado existente y dos diagonales.

99. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 8 y 12.

100. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 17.

101. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 25.

102. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 27.

103. Ver el parágrafo del artículo 82 del Acuerdo Municipal de 1902 en

Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 30.3817 (1925): 5563.

104. Departamento de Cundinamarca, *Gaceta de Cundinamarca* 30.3817 (1925): 5563.

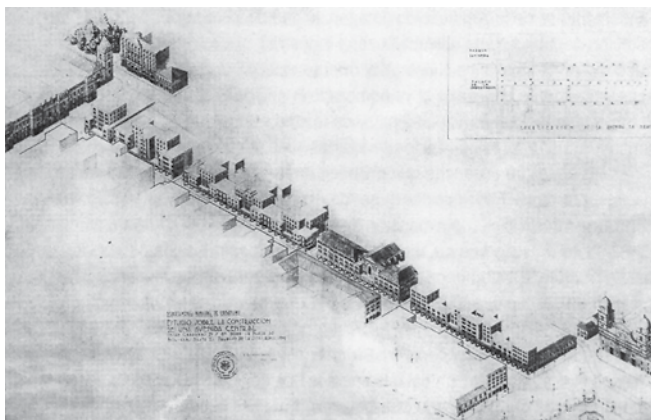
105. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 29.

106. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 29.

107. Uribe Ramírez, “Bogotá Futuro”, *Revista Técnica* 34.

FIGURA 5.

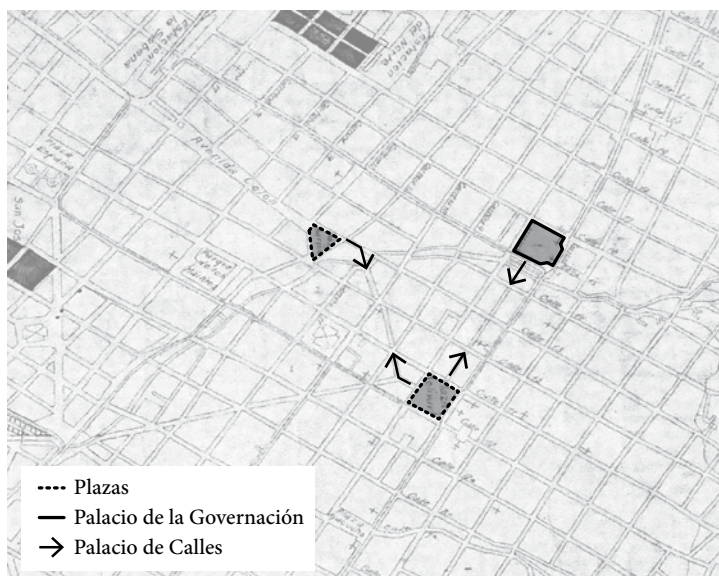
“Estudio sobre la construcción de una Avenida Central. Entre carreras 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> Desde la Plaza de Bolívar hasta el Palacio de la Gobernación”. Andreas Hofer, *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina* (Bogotá: Áncora Editores, 2003) 118, fig. 26.



[199]

FIGURA 6.

Calles de Bogotá Futuro 1923-25 reinterpretadas por proyectos de Brunner 1934-1935 (a color). Las DD. Municipal y Departamental de Obras Públicas “Bogotá Futuro, Proyecto, Escala 1:10.000”. Plano e imagen bajo custodia del Museo de Bogotá, del IDPC.



[200]

Las dos calles paralelas al trazado existente estaban situadas a mitad de manzana entre las carreras actuales, séptima y octava. Serían unos segmentos de calles que articularían edificaciones representativas con la plaza de Bolívar en su punto medio. El primer segmento iría desde la calle 8.<sup>a</sup> o costado norte de la manzana, donde existió el Palacio de La Carrera desde 1908,<sup>108</sup> hasta el patio Núñez del Capitolio.<sup>109</sup> El segundo segmento se iniciaría en el patio Mosquera, y a través de la respectiva columnata del Capitolio abordaría la Plaza de Bolívar para rematar, a media manzana entre la séptima y octava, en una calle cerrada mitad de la manzana entre la calle catorce (hoy calle 12B), y el río San Francisco.

Las otras dos diagonales se iniciarían en la bifurcación en forma de ‘Y’ a partir del centro de la manzana localizada sobre el frente occidental de la Plaza de Bolívar. La primera diagonal tomaría rumbo noroccidente hacia la Plaza de Nariño o de San Victorino. La segunda diagonal tomaría rumbo hacia el suroccidente hasta llegar cerca del actual cruce de las avenidas Caracas y Sexta.

Todos los autores implícitamente reconocen la desaparición, olvido y ausencia de implementación del plano Bogotá Futuro, tras su aprobación a finales del año de 1925. Un autor concluye que este plano no se aplicó ni tuvo función como rector u ordenador de la ciudad, y que esta siguió creciendo sin control ni planeación, con fragmentos dispersos por la periferia sin regirse por una idea que los integrara y ordenara.<sup>110</sup> Otro autor afirma que realmente el plano de Bogotá Futuro fue un documento ignorado, que no hizo memoria ni dejó huella en los intentos por ordenar la ciudad y que terminó siendo olvidado.<sup>111</sup>

Un tercer autor menciona escuetamente y sin evidencia: “Brunner tuvo en cuenta algo de Bogotá Futuro”.<sup>112</sup> Sin embargo, las pesquisas que soportan este texto encontraron que el documento no fue olvidado. Karl Brunner, aunque no menciona explícitamente al plano Bogotá Futuro en ninguno de sus textos encontrados hasta la fecha, da muestras de haber reinterpretado, en sus proyectos de 1934 y de 1935, tanto la nueva calle entre carreras séptima

108. Alberto Escovar, *Atlas histórico de Bogotá 1538-1910* (Bogotá: Planeta, 2004) 58.

109. Aún en construcción en 1923, cuyo Salón Elíptico fue coronado en 1925. Ver Escovar 56 y 57.

110. Niño 45.

111. Juan Carlos del Castillo Daza, *Bogotá el tránsito a la ciudad moderna 1920-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003) 79 y 114.

112. Saldarriaga 138.

y octava, como una de las diagonales planteadas para el área central de la ciudad en 1923 y 1925.

Brunner sí conoció la existencia del plano Bogotá Futuro, que no fue olvidado. A mediados de julio de 1933, el *Registro Municipal* constata que “el proyecto de ‘Bogotá Futuro’ adolece de inconvenientes para llevarlo a la práctica”.<sup>113</sup> Quince días más tarde, la misma publicación editorializaba sobre la llegada de “un reputado técnico europeo”.<sup>114</sup> Dos semanas después, mediante el Acuerdo 28, se creó el Departamento de Urbanismo en la Secretaría de Obras públicas.<sup>115</sup> Cuatro meses después, en diciembre de 1933, el Concejo aprobó el contrato de Brunner,<sup>116</sup> y este se posesionó en enero de 1934.<sup>117</sup>

[201]

Sobre las dos propuestas de reinterpretación de la calle intermedia entre la carrera 7.<sup>a</sup> y la 8.<sup>a</sup> y la diagonal hasta la plaza de San Victorino se argumenta a continuación. Brunner reinterpreta la primera propuesta con una nueva calle a media manzana entre las actuales carrera 7.<sup>a</sup> y carrera 8.<sup>a</sup>, entre la Plaza de Bolívar y el recién concluido Palacio de la Gobernación<sup>118</sup>. Hofer, sin referirse al plano Bogotá Futuro, la denominó “la Nueva Avenida Central de 1935”, que él mismo equipara con la del proyecto de Brunner para el Barrio Cívico, en Santiago de Chile.<sup>119</sup>

La segunda propuesta, la diagonal hacia San Victorino, la formuló Brunner desde Santiago en octubre de 1934. Consideró que era

(...) conveniente para la descongestión del tránsito en el centro (...) abrir una comunicación amplia entre las plazas de Bolívar y Nariño. Para ello se podría aprovechar la reconstrucción de la manzana del antiguo

---

113. Julio Carvajal, “Apuntes sobre el desarrollo urbano”, *Registro Municipal* [Bogotá] 15 jul. 1933: 414.

114. Max Grillo, “El Panorama de Bogotá”, *Registro Municipal* [Bogotá] 31 jul. 1933: 417.

115. Alcaldía de Bogotá, “Acuerdo número 28 de 1933 (agosto 11)”, *Registro Municipal* [Bogotá] 31 ago. 1933: 483-484.

116. Concejo de Bogotá, “Acuerdo número 42 de 1933. (Diciembre 7) por el cual se aprueba un contrato (con el profesor urbanista Karl H. Brunner) y se autoriza un traslado relativo a la Imprenta Municipal”, *Registro Municipal* [Bogotá] 15 dic. 1933: 378.

117. Karl Heinrich Brunner-Lehenstein, “Departamento de Urbanismo. Resumen de los trabajos ejecutados del día 15 de enero al 28 de febrero de 1934”, *Registro Municipal* [Bogotá] 15 mar. 1934: 157.

118. Las demoliciones del antiguo claustro de San Francisco fueron autorizadas en 1917 y el palacio terminado en 1933. Ver Escovar 54.

119. Hofer 118 e imagen 26 en la misma página.

hospital de San Juan de Dios, *como ya se ha proyectado hace tiempo*, disponiendo de una calle amplia diagonal que parta de la esquina de la calle 11 con carrera 9.<sup>a</sup> y desemboque en la calle 12, en la plazoleta del atrio de la iglesia.<sup>120</sup>

[202]

### Sobre la modernización

Se pretende tocar aquí de manera tímida el tema de la modernización dadas las sabias advertencias de Niño: este tema “no [es] susceptible de simplificar en un corto ensayo hecho por unos arquitectos”,<sup>121</sup> y se trata de no caer en esquemas o simplificaciones reductoras y falsas al caracterizar nuestra modernización, polisémica y difícil de trabajar.<sup>122</sup>

A pesar de las advertencias, se podría comenzar a cerrar el texto diciendo lo siguiente. La colosal empresa de construcción del plano Bogotá Futuro implicó cuestionar el estado de desarrollo y gestión de las instituciones de entonces, en pro de su modernización. En particular, el plano cuestionó el funcionamiento de las dos entidades de gobierno que intervinieron, la Gobernación de Cundinamarca y el propio municipio de Bogotá. La primera se vio obligada a adquirir los equipos y técnicos requeridos para tan vasta empresa; a precisar los límites con los municipios circundantes; a confrontar los planos existentes con la ciudad existente edificada; a buscar soporte para sus argumentos por fuera del país; en las sociedades científicas y estéticas locales, y a repensar de forma diferente el municipio capital. Por su parte, el municipio se vio urgido, rodeado y presionado tanto por la Sociedad de Ingenieros y la de Embellecimiento como por la propia Gobernación; los propietarios del suelo y las compañías urbanizadoras, así como por los muy precarios y poco controlados recaudos de la ciudad.

Desde antes de 1915, se buscó la consecución de un empréstito internacional que permitiese la modernización de la ciudad con sus obras de infraestructura básica. Los prestamistas exigieron el aval al gobierno nacional, pero este no lo otorgó. Se buscó entonces un préstamo local que tampoco

---

120. Karl Heinrich Brunner-Lehenstein, “Editorial. La transformación del centro de Bogotá” *Registro Municipal* [Bogotá] 30 nov. 1934: 288. La itálica es de quien aquí escribe.

121. Niño 31.

122. Niño 27.



tuvo éxito, dadas las obligaciones que aún mantenía la ciudad por la compra del tranvía, tras su boicot en 1910.<sup>123</sup>

El Concejo “se depura” con hombres modernos elegidos en octubre de 1921: Alfonso López, Eduardo Santos y Lleras Acosta, entre otros. Logrando modernizar, “tanto sus servicios administrativos” como el concepto del deber ser de “la política municipal”. Se logró “centralizar el pago de todos los impuestos en la Tesorería municipal [y] obligar al público a acudir a ella a consignarlos”. Siguió luego la reorganización de la Inspección Fiscal, de la Dirección de Higiene, de la Dirección de Obras públicas, y en general de toda la administración municipal.<sup>124</sup> Hasta ese entonces, no era posible legislar sobre chicherías ni exigir el pago de aseo y alumbrado a ciertos edificios; tampoco separar el impuesto predial del aseo y alumbrado; tocar la libertad de industria limitando las horas de expendio de bebidas alcohólicas; obligar a los propietarios a pagar el valor de sus andenes y alcantarillas, ni clorizar las aguas por temor de los dolores de estómago.<sup>125</sup>

[203]

Además, la Gobernación de Cundinamarca declaraba los acuerdos del Concejo en todo caso inexecutable, mientras el Contencioso Administrativo, con especial afán, se apresuraba a suspenderlos.<sup>126</sup>

Pero estaban sentadas las bases del crédito municipal. Los empréstitos extranjeros (...) no tardarían en llegar y con ellos todas las obras públicas. (...) En el primer cuarto del siglo xx carecía a un mismo tiempo de acueducto e higiene, de plazas de mercado y matadero, de pavimentaciones y alcantarillas, de barrios obreros y de escuelas.<sup>127</sup>

Y así fue. El difícil empréstito por fin se logró en noviembre de 1924, con la casa bancaria norteamericana Dillon Read & Co.,<sup>128</sup> lo que permitió a la Ulen & Company, de Nueva York,<sup>129</sup> construir las imprescindibles y urgentes dotaciones públicas que la ciudad necesitaba.

123. Municipalidad de Bogotá, *Memoria Municipal de Bogotá* [Bogotá] bienio 1923-1925: XIV.

124. Salgar, “Editorial...”, *Registro Municipal* 549.

125. Salgar, “Editorial...”, *Registro Municipal* 550.

126. Salgar, “Editorial...”, *Registro Municipal* 550.

127. Salgar, “Editorial...”, *Registro Municipal* 550.

128. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 24.387 (1925): 45.

129. Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de Ingeniería* 387 (1925): 55.

[204]

A propósito del hombre moderno, Karl H. Brunner en 1940 publicó: “En realidad, sucede que el hombre, por más moderno que sea, no pertenece solo a una nación sino también a su historia”.<sup>130</sup> Aquí, en la particularidad de la referencia a “su historia”, Brunner parece coincidir con las citas que hacen de Marshall Berman, tanto Juan Carlos del Castillo, como Niño. El primero, al referirse a los “múltiples ‘procesos sociales’”<sup>131</sup> relativamente singulares y biunívocos, por estar atados tanto a la dimensiones específicas del espacio y lugar, como al transcurrir temporal específico de la historia. Coincide Brunner con el segundo autor, en el sentido de la modernización tanto de las condiciones políticas y espirituales, como del espacio y lugar de las ciudades del tercer mundo.<sup>132</sup>

Este texto considera, con del Castillo, que hasta la mitad del siglo xx es válido preguntarse, por un lado, si la ciudad de Bogotá ha sido pensada, y por otro, si alcanzó la condición de ciudad moderna.<sup>133</sup> Este artículo se atreve a responder que —para el periodo aquí estudiado, 1917-1925, y sobre el específico plano Bogotá Futuro— la ciudad sí fue pensada como una ciudad moderna, pero que no alcanzó esa condición.

La interpretación de del Castillo sobre la transición ocurrida entre 1920 y 1950 en Bogotá fue de una relativa *modernización del medio urbano*, sin cubrir la formación de un *pensamiento moderno* del tema urbano, ni la asignación de un *proyecto de ciudad* como palanca en un *proyecto de sociedad moderna*. Sobre esta argumentación se constató que, durante el periodo de 1917 a 1925, sí hubo en la ciudad una “*modernización del medio urbano*”<sup>134</sup> con las reformas de sus instituciones y el inicio de la financiación adecuada para construir las obras públicas imprescindibles. Por otra parte, la discusión, elaboración y argumentos del *city planning* que respaldaron el plano Bogotá Futuro contribuyeron también a la formación de un *pensamiento moderno* del tema urbano que no fue totalmente olvidado, como lo escrito hasta aquí lo empieza a hacer evidente. Finalmente, y para culminar con la argumentación de del Castillo, la longitud del brazo construido “como palanca” no fue entre 1917 y 1925, lo relativamente largo como para alcanzar a impulsar de manera eficiente “un *proyecto de sociedad moderna*”.

---

130. Brunner-Lehenstein, *Manual de urbanismo* t. 2, 118.

131. Del Castillo Daza 13.

132. Niño 24.

133. Del Castillo Daza 16.

134. Del Castillo Daza 113. La itálica es de del Castillo.

## Reflexiones finales

El *city planning* se convirtió, para nuestro medio, en un modelo ecléctico, elaborado por comparación y diferenciación, con mezcla de ideas urbanas de origen anglosajón, francés, español y reinterpretaciones modernas de nuestra ciudad. Propuso espacios paradigmáticos para sus calles y sus plazas artísticas o comerciales. Se hizo compatible el modelo español de bloques o manzanas achaflanadas, a la barcelonesa, con los *parkways* anglosajones, las vías radiales de los modelos de Washington y París, y las ramblas españolas bajo la denominación de avenidas. El tradicional modelo amanzanado y ortogonal existente en la ciudad se continuó, pero a su vez se rompió. Se construyeron importantes calles diagonales en varias partes de la ciudad, pero de manera ejemplar y monumental desde su centro fundacional, la Plaza de Bolívar, cercanas a la categoría actual de intervenciones de renovación urbana. Las plazas de mercado continuarían siendo planteadas con cambios, entre otros, que fueran cubiertas y, en su mayoría, separadas de las iglesias, las plazas artísticas y las comerciales.

[205]

El plano Bogotá Futuro trató de resolver de manera ordenada el desarrollo disperso sobre los bordes de los caminos de interrelación entre las haciendas y la ciudad edificada de los décadas de 1910 y 1920. Propuso una ciudad compacta y alargada desde el área central hacia el norte, con el llenado de los intersticios no urbanizados. Definió sus bordes urbanos entre los cerros y bosques al oriente, y una vía de circunvalación en los otros costados. Por medio del plano, se quiso adelantar un adecuado proceso de urbanización que aportase las infraestructuras de saneamiento básico, los espacios libres, el abastecimiento y las escuelas. Para esto, se requirió suelo público, lo que demandó a su vez la aplicación de las leyes de expropiación que, sin llevarse a cabo, hicieron inviables el proceso de urbanización adecuada. Finalmente, el plano le apostó a una ciudad bella y monumental.

En la elaboración del plano intervinieron instituciones colombianas de todos los ámbitos territoriales y ministeriales, como la Gobernación, el municipio de Bogotá, así como las sociedades estéticas y científicas del momento. La propuesta inicial de Ricardo Olano fue secundada por la Sociedad de Embellecimiento y la Dirección de Obras Públicas de Cundinamarca, que de la mano de su director Uribe Ramírez y la Sociedad de Ingenieros, lograron sacar adelante el plano Bogotá Futuro. Este plano puso en evidencia las grandes contradicciones existentes entre los propietarios privados de la tierra y la naciente planificación de la ciudad, que en un relativamente acelerado proceso de crecimiento demandaba cesiones de suelo para dotaciones colectivas.

Aunque el plano Bogotá Futuro no se llevó a cabo en el desarrollo de la ciudad, sí logró que la administración conociese y tratase de implementar nuevas y modernas formas de construcción pública. El plano le otorgó importancia y autonomía al barrio, idea que contribuyó a la posterior constitución de barrios en torno a plazas de mercado, relativamente autónomas y menos dependientes del centro de la ciudad.

[206]

Aunque no fue el interés central de este artículo, se deben diferenciar el *plano* Bogotá Futuro, el *plano* Regulador y los *planos* reguladores de Brunner, del *Plan Director* de Le Corbusier, Wiener y Sert o del *Plan Regulador* de Wiener, Sert y Le Corbusier. Se habla contemporáneamente de la cultura del *plan*, y cabría preguntarse si no se debe hablar también de la del *plano*, que al parecer la antecedió. El *city planning* reinterpretado en Colombia se refirió a *planos futuros* para ciudades de más de 10.000 habitantes. Brunner, mencionando a Holanda alrededor de 1909, se refirió también a *planos futuros*; también, a su labor adelantada en Bogotá, al *plano* y a los *planos* reguladores. En cambio, Le Corbusier, Wiener y Sert se refirieron al *Plan Director* y al *Plan Regulador*.

Finalmente, habría que cuestionar aquí la *ciudad de barrios*,<sup>135</sup> mencionada por más de dos investigadores, idea que además ha hecho carrera en las universidades y en los círculos de investigadores urbanos, sin ninguna crítica. La ciudad de “libre crecimiento” y “a saltos”, caracterizada por Uribe Ramírez a propósito del plano Bogotá Futuro, *no alcanza a constituir barrios, ni siquiera urbanizaciones*, dada la falta de las dotaciones colectivas que la caractericen como tal. La ciudad existente en el periodo aproximado de 1910 a 1925 es más una *ciudad de parcelaciones* dispersas en la zona plana de la ciudad, principalmente para las élites de entonces, que coexistió con una *ciudad de barracas* para los pobres, en los bordes de las quebradas que soportaban los seis acueductos de la ciudad a mediados de la década de 1910.

La urbanística caracteriza el siglo xx como el siglo de la ciudad dispersa o difusa y ubica su inicio en algunas ciudades norteamericanas en el periodo de entreguerras mundiales; en la Europa del norte y las principales ciudades inglesas, con mayor énfasis a partir de la segunda mundial; y en la Europa mediterránea desde las dos últimas décadas del siglo xx. Por circunstancias totalmente distintas, la ciudad de Bogotá puede considerarse dispersa en *parcelaciones* y *barracas* desde 1910.

---

135. Del Castillo Daza 82, quien cita a José Salazar y Rodrigo Cortés, “Planeación, renovación y manejo de la ciudad edificada”, Bogotá, edición mimeografiada, 1982.

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

#### Planos

Museo de Bogotá, Bogotá (MB)

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural —IDPC—

Proyecto de las DD Municipal y Departamental de Obras Públicas. “Bogotá Futuro”,  
*Proyecto* (s.f.).

Uribe Ramírez, Enrique. “Bogotá Futuro”. *Plano* (1923).

Archivo de Bogotá, Bogotá (AB)

Concejo de Bogotá, “Acuerdos originales 1925”, Bogotá, noviembre 16 de 1925.

[207]

#### Prensa

*Anales de Ingeniería, Órgano de la Sociedad colombiana de ingenieros* (1917-1925).

*Boletín Sociedad de Embellecimiento de Bogotá* (1919-1925).

*Gaceta de Cundinamarca* (1920-1925).

*Memoria Municipal de Bogotá* [Bogotá] 1923-1925.

*Registro Municipal* [Bogotá] 1933-1934.

*Revista Técnica de Obras Públicas de Cundinamarca* (1924).

#### Documentos impresos

Asamblea de Cundinamarca. *Ordenanzas 1919*. s.l.: Imprenta del Departamento, s.f.  
Municipalidad de Bogotá. *Memoria Municipal de Bogotá, correspondiente al bienio  
1923 a 1925*. Bogotá: Imprenta Municipal, 1925.

Olano, Ricardo. *Memorias*. Tomos I y II. Medellín: Eafit, 2004.

República de Colombia. *Primer Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta  
Nacional, 1917.

República de Colombia. *Segundo Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta  
Nacional, 1921.

### II. Fuentes secundarias

Brunner-Lehenstein, Karl Heinrich. *Manual de urbanismo*. 2 tomos. Bogotá: Edi-  
ciones del Concejo Municipal de Bogotá, 1940.

Del Castillo Daza, Juan Carlos. *Bogotá el tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*.  
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.

[208]

- Delfante, Charles. *Gran historia de la ciudad, de Mesopotamia a Estados Unidos*. Madrid: Abada, 2006.
- Escovar, Alberto. *Atlas histórico de Bogotá 1538-1910*. Bogotá: Planeta, 2004.
- Hofer, Andreas. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. Bogotá: Áncora Editores, 2003.
- James Morris, Anthony Edwin. *Historia de la forma urbana, desde sus orígenes hasta la revolución industrial*. Barcelona: G. Gili, 1984.
- Kimball, Theodora. *Manual de información en City Planning and Zoning*. Cambridge: Harvard University Press, 1923.
- Luque Valdivia, José, coord. *Constructores de la ciudad contemporánea, Aproximación disciplinar a través de los textos*. Madrid: CIE Inversiones Editoriales / Dossat, 2004.
- Niño Murcia, Carlos. *La carrera de la modernidad. Construcción de la carrera décima. Bogotá (1945-1960)*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2010.
- Nolen, John. *City Planning*. New York: D. Appleton & Co, 1916.
- Olano, Ricardo. *Propaganda Cívica*. Medellín: Bedout, 1930.
- Salazar, José y Rodrigo Cortés. “Planeación, renovación y manejo de la ciudad edificada”. Bogotá, edición mimeografiada, 1982.
- Saldarriaga Roa, Alberto. *Bogotá siglo xx urbanismo, arquitectura y vida urbana*. Bogotá: Escala, 2000.